

| | | | | |
|---|--|----------------|----------|---|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p> | <p>POLÍTICA Y GERENCIA ESTRATÉGICA OBSERVATORIO DE SALUD DE BOGOTÁ SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p> | | |  |
| | <p>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR</p> | | | |
| | Código: | SDS-PGE-FT-021 | Versión: | |

Elaborado por: Nancy Chacón – Héctor I. Lara / Revisado por: Natalia Rodríguez / Aprobado por: Alejandro Gómez

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Canal endémico morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en Bogotá D.C

Definición del evento

La enfermedad diarreica aguda continúa siendo un problema de salud pública significativo a nivel mundial, representan la segunda causa de mortalidad en menores de cinco años; cada año se registran más de 1 700 millones de episodios en niños. Por esta razón la OMS recomienda a los países miembros la vigilancia de esta enfermedad a fin de fortalecer la capacidad para realizar intervenciones de prevención, en particular las relacionadas con el saneamiento y el mejoramiento de las fuentes de agua (1).

Definición operativa de caso: persona de cualquier edad que presente tres o más evacuaciones líquidas o semilíquidas en las últimas 24 horas, con hasta 14 días de duración. Se deben notificar los casos que se identifiquen tanto en consulta externa, urgencias y hospitalización (se considera hospitalizado toda persona de cualquier edad ingresada a la sala de rehidratación) (1).

1. Protocolo de vigilancia de la morbilidad por enfermedad diarreica aguda. Disponible en: <https://www.ins.gov.co/BibliotecaDigital/PRO-Enfermedad-diarreica-aguda.pdf>

Utilidad

Mediante esta metodología se realiza la comparación periódica de la notificación con el comportamiento histórico del evento para detección de aumento o disminución inusitado de casos de la enfermedad en estudio.

Forma de cálculo

Los canales endémicos se realizan con la metodología de Bortman con los datos de la morbilidad por enfermedad diarreica aguda mediante el cálculo de la media geométrica de los años 2018 a 2024 y el intervalo de confianza.

Unidad de medición

Casos de morbilidad por EDA según grupo de edad (población total, población menor de 1 año y población menor de 5 años).

Periodicidad de la actualización

Semana epidemiológica

Fuente de información

Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA, Secretaría Distrital de Salud 2018- 2024 según Semana Epidemiológica de 2025.

Serie disponible

2025

Responsable

Alexandra Segura Rodríguez
SaluData - Observatorio de Salud de Bogotá
observatoriodesalud@saludcapital.gov.co

Angelica Fonseca Avila
Subsecretaría de Salud Pública
epv.sds@saludcapital.gov.co

Observaciones

En la construcción del canal no incluye los años 2020 y 2021 porque son considerados atípicos en el comportamiento relacionado principalmente con las medidas poblacionales por COVID-19.

Se realiza la eliminación de los registros duplicados, se excluyen los casos descartados con ajuste 6 y los casos con ajuste D que por error fueron notificados y que no cumplían con los criterios para morbilidad por EDA, de esta manera se realiza la depuración de la base de datos.